

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33413** *PLADUX, S.A.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 116/11 de este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de José Celestino Triguero del Saz, Manuel Ramos Pinilla, Francisco Rodríguez Durán, David Arenas Garrido y José Nieto Pina contra la empresa Pladux, S.A. sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 7 de octubre de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 35.160 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110074526-1